



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, ecológico, social el proyecto de extensión "Estudio Integral de Normas Forestales Ambientales" que lleva a cabo la Universidad Nacional del Comahue y representantes de las Provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 148/2005